ACTA DE TERMINACIÓN

DIRECCIÓN DE PARTICIPACIÓN Y RELACIONES INTERINSTITUCIONALES

CONVENIO DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL No. CO1.PCCNTR.8057332 DEL 07 DE JULIO DE 2025, SUSCRITO ENTRE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO -SED Y LA ORGANIZACIÓN ACDI/VOCA

En Bogotá D.C., a los 24 días del mes marzo del año 2026, JUAN FERNANDO CONTRERAS ORTIZ, identificado con cédula de ciudadanía No. 79.798.180, quien se desempeña en el cargo de Director de Participación y Relaciones Interinstitucionales encargado mediante Resolución 0039 del 16 de enero de 2026 y ERIKA MARIA ARANGO PUERTA Representante legal de ACDI/VOCA con delegación de autoridad de fecha 6 de junio de 2025, identificada con Cédula de Ciudadanía No. 43.585.318, suscriben la presente acta de terminación, en los siguientes términos.

OBJETO: AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, PEDAGÓGICOS Y FINANCIEROS PARA IMPLEMENTAR UNA ESTRATEGIA DE FORTALECIMIENTO DE LAS HABILIDADES SOCIOEMOCIONALES Y DE APRENDIZAJE DE LAS FAMILIAS PARA LA FORTALECER SU ROL INTEGRAL DENTRO DEL PROCESO EDUCATIVO EN EL MARCO DEL PROGRAMA ESCUELAS CON EMOCIONES

FECHA DE INICIO: 08 de julio de 2025.

FECHA DE TERMINACIÓN: 22 de diciembre de 2025.

VALOR DEL CONVENIO: La suma de DOS MIL CUATROCIENTOS CUATRO MILLONES SETECIENTOS TREINTA MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y NUEVE PESOS M/CTE ($2.404.730.489).

APORTES DE LAS PARTES

a. POR PARTE DE LA SED: aporte en efectivo del 49.98% del valor total del convenio, correspondiente a la suma de MIL DOSCIENTOS DOS MILLONES DE PESOS M/CTE ($1.202.000.000).

b. POR PARTE DEL COOPERANTE: aporte en especie del 50.02% del valor total del convenio, correspondiente a la suma de MIL DOSCIENTOS DOS MILLONES SETECIENTOS TREINTA MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y NUEVE PESOS M/CTE ($1.202.730.489).

   El aporte en especie proviene de recursos de cooperación internacional, específicamente de fondos de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID) y que corresponde a activos de conocimiento como lo es la metodología central "Decido Ser" en sus versiones Familia y Campeón/a, que se ajusta a la necesidad especifica de la Dirección, previamente validada y adaptada por ACDI/VOCA en el marco de su trabajo técnico y que se pone al servicio de la presente intervención para el apoyo a las familias, así como seguir generando capacidades en los profesionales de las instituciones educativas intervenidas desde la apropiación de nuevos conocimientos.

CAUSAL DE TERMINACIÓN: Cumplimiento del objeto del convenio y vencimiento del plazo.

La supervisión verificó para efectos de la terminación, el cumplimiento de las obligaciones respecto del sistema de seguridad social integral y parafiscales según aplique.

Para constancia se firma por quienes en ella intervinieron.

JUAN FERNANDO CONTRERAS ORTIZ Cargo: Director de Participaciones y Relaciones Interinstitucionales (E) Secretaría de Educación del Distrito	ERIKA MARÍA ARANGO PUERTA CARGO: Representante Legal ACDI/VOCA

OBSERVACIONES: N/A

Proyecto: Carolina Ochoa, Contratista DPRI
Revisó: Adriana Sanchez, Contratista DPRI